

Guayaquil, Octubre 7 del 2008

Señores:

**JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE ARQCONSACA S.A.**

**REF.: INFORME DEL COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.006**

Presente.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de los Estados Financieros por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.006. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia.

**ARQCONSACA S.A.**, es una empresa constituida para dedicarse a la Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles propios o Alquilados. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.006. Sus transacciones se encuentran soportadas por comprobantes de ventas válidos de acuerdo a disposiciones y Resoluciones del Servicio de Rentas Internas y amparadas a lo dispuesto en los Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

**Atentamente**

  
**C. P. A. JULIA CARRIEL B.**  
**COMISARIO**

